



DECRETO EXENTO N° 3.119.1
RETIRO 28 DIC. 2009
VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12.dic.2008, que aprueba el Cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2009.
- 2°.- Resolución (A) N° 0183 de fecha 17 de junio del 2009 que aprueba Convenio Mandato suscrito con fecha 12 de junio del 2009, entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro, para la ejecución de proyecto.
- 3°.- El Convenio Mandato para Obras suscrito con fecha 12 de junio del 2009, entre el Gobierno Regional del Maule y la Ilustre Municipalidad de Retiro, para la ejecución de proyecto.
- 4°.- El Ord. N° 1683 de fecha 17 de julio del 2009 de Jefa División Análisis y Control de Gestión – Gobierno Regional del Maule.
- 5°.- El Decreto Exento N° 1.764 de fecha 13 de julio del 2009 que aprueba el Convenio Mandato suscrito con fecha 12 de junio del 2009.
- 6°.- El Decreto Exento N° 2.273 de fecha 15 de septiembre del 2009 que administra los fondos a través de cuenta complementaria adm. de fondos y designa a funcionario encargado de la Inspección Técnica.
- 7°.- El Decreto Exento N° 2.336 de fecha 23.09.2009 que aprueba las Bases Adm. Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Presupuesto, Anexos y Planos para la Propuesta Pública “Construcción Cubierta Multicancha Villaseca”, de Retiro.
- 8°.- El Ord. N° 476/226 de fecha 21 de octubre del 2009 del Alcalde de la Comuna de Retiro al Intendente Región del Maule.
- 9°.- Las Ofertas por el portal de mercado público.
- 10°.- El Informe de Adjudicación de la Comisión Evaluadora.
- 11°.- El Ord. N° U.G.D.3122 de fecha 11 de diciembre del 2009 del Intendente Región del Maule al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Retiro no otorga v°b° a la adjudicación.
- 12°.- El Ord. N° U.G.D. 3229 de fecha 24 de diciembre del 2009 del Intendente Región del Maule al Alcalde I. Municipalidad de Retiro, otorga v°b° para contratar las obras civiles proyecto “Construcción Cubierta Multicancha Villaseca de Retiro”.
- 13°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **ADJUDIQUÉSE**, la Propuesta Pública “Construcción Cubierta Multicancha Villaseca de Retiro”, a la Soc. Inmobiliaria y Constructora Las Rosas Ltda., Rut N°76.924.310-0 por la suma de \$45.474.303.- Imp. Incluido, de acuerdo a Ord. N° U.G.D. 3229 de fecha 24.12.09.-

2°.- **IMPUTESE**, a la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos N° 214.05.00.000.000.039.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

SAMUEL MELLER HERRERA
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
Autorización presupuestaria Financiera

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

CARLA GÓMEZ GARCÍA
SECPLA

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
 - Depto. de Adm. y Finanzas
 - DOM
 - Concejo Municipal
 - Archivo SECPLA
- PCC/GBT/SMH/CGG/mlp